

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

## FARMACIA

**DEL DR. LOPEZ,**  
Lencería, 16, Murcia.

### EL JARABE

DE

**LACTOFOSFATO DE CAL,**

FR. DE DUSSART

Preparado en la gran Farmacia del Dr. Lopez,  
Lencería, 16,

es un medicamento esencialmente reparador y reconstituyente, facilita la introducción en la economía animal del fosfato de cal soluble y asimilable, necesario para la formación de los huesos y la conservación de los músculos.

Empleado para combatir los *desórdenes del estómago*, excita el apetito, provoca el hambre y aumenta el vigor y las fuerzas del enfermo.

En las afecciones *linfáticas, raquíticas* y *escrofulosas*, reanima las fuerzas y obra con más eficacia que el aceite de hígado de bacalao.

En los *embarazos* suministra el elemento fosfórico necesario al desarrollo del feto, *aumenta las cualidades nutritivas de la leche en las nodrizas*, *previene la diarrea en las criaturas* y facilita la *dentición de los niños*.

En la *tisis pulmonar* cicatriza las cavidades y las ulceraciones tuberculosas del pulmón.

## EL JARABE DE RÁBANO IODADO

Preparado por el Dr. Lopez en su gran Farmacia,  
Lencería, 16,

sustituye con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao. Aviva el apetito y reanima las fuerzas del organismo, ejerciendo al mismo tiempo un influjo favorable sobre las funciones respiratorias por la cantidad de Iodo que contiene. Es útil al principio de la tisis pulmonar, no siendo menor su acción en las afecciones *escrofulosas* y *raquitismos*. Es un medicamento precioso que el estómago soporta fácilmente, y cuyo sabor nada tiene de desagradable.

Recomendamos este medicamento por ser la estación más favorable para hacer uso de él.

## JARABE DE HIPO-FOSFITO DE CAL

*Fórmula de Grimault.*

Este medicamento propuesto para la curación de la tisis y de diversas afecciones de la garganta, hace desaparecer los síntomas más graves, con su uso la tos cesa, los sudores nocturnos desaparecen, y el enfermo recobra prontamente la salud y el apetito.

## Licor Capsulas y Jarabe de Brea vegetal,

FR. DE GUYOT.

Universalmente conocidas estas preparaciones á causa de sus maravillosos efectos para combatir en general todas las *hemiasias crónicas* de las membranas mucosas, como resfriados, bronquitis, *catarros*, asma, afecciones de la piel, de la garganta, del pecho, de la vejiga y del aparato digestivo; siendo al mismo tiempo un gran desinfectante y preservativo

**Farmacia del Dr. Lopez**  
Lencería, 16, Murcia.

### Regente de Farmacia.

Se necesita un licenciado para desempeñar una farmacia en un pueblo de los mejores de esta provincia. Para informes dirigirse á D. José Clemares, Desamparados, 4, Murcia. 4-1

### LO DEL DIA.

Continúa el buen tiempo. Continúa el buen estado de salud. Se ha arreglado, ó puede darse por arreglado, el asunto de las Carolinas. Hay orden en todas partes. La gente quiere vivir tranquila. Con todo lo cual, no hay mas remedio que ir á cantar el *Te-Deum*, en seguida; porque esto de una defunción hoy, ó una invasión mañana, y aceptando que sean tales invasiones del cólera, no es nada para una población de noventa mil almas, aunque sea, como es, la mayor desgracia para las familias que lo sufren. Si lo que hay fuese epidémico, cundiría; si fuese contagioso, contagiaria; pero, felizmente, no es nada de eso, y ya sabemos todos lo que *es eso*.

Mientras no se cante el *Te-Deum*, parecerá que no se ha salido del estado aflictivo en que hemos vivido cuatro meses; parecerá que hay una barrera que no se puede saltar, que tenemos encima una amenaza constante; y se dará, lo dudoso, por cierto; lo verosímil, por probable; lo posible, por efectivo, inclinándose el ánimo y la preocupación del lado de lo peor.

Verdaderamente no nos queda del cólera más que el vacío de no haber cantado el *Te-Deum*. Vamos á llenarlo, y Cristo con todos.

Ayer trajo el «Globo» el discurso pronunciado por Castelar en Galicia, tratando, como él sabe, la cuestión hispano-alemana. Mucho enseña y mucho contiene ese hermoso discurso; pero, después de tantos arrebatos bélicos como por todas partes se han oído, nos parece conveniente copiar estas palabras del eminente tribuno:

«La guerra de nosotros solos con Alemania sería una temeridad, rayaría en suicidio.»

Nos ha gustado muchísimo la frase de que, hay un Waterloo para todas las soberbias; pero contiene tantas y tantas de igual belleza y sublimidad, que nos sería difícil entresacarlas.

Y abur, Setiembre; así te den calenturas.

Esto no es una frase literaria. Pero es un desahogo.

### LA CUESTION DE BOMBO.

A Guirao y K.

CON TRASLADO Á ACERO.

Ustedes empezaron la polémica, y, al mirar como el bombo le zurraban, el ánsia de bullir, ahora epidémica, me hizo caer en el yerro de llevar una vela en el entierro, aunque no me la daban.

Pero pronto he notado que el humor he perdido y estoy ¿por qué negarlo? arrepentido de haberme en la polémica mezclado, pues del bombo en socorro sus golpes he cantado con el fúnebre acento del piporro.

¿No estoy en voz, ni le estaré, á fé mía, hasta que llegue el día que se vaya del todo el morbo indiano, porque en punto á medrana ni el mismo K me gana, y eso que este apreciable ciudadano una dosis de miedo no mediana derrochó este verano; eclipsando á Virgilio, que en su acopio del laúdano prescrito por Tunisi, é hiriendo al alcanfor en su amor propio, su virtud predicándome hecho un misero una mañana me dió el ópio.

Terminado creía del cólera cruel el rudo asedio, pero ¡ay! *La Competente* el otro día me partió por en medio, cuando no lo esperaba, pues de Acero un telegrama traía en que á la Frereria siete casos de cólera marcaba.

Con tamaña noticia, ¿cómo cantar del bombo las delicias?

Por mi parte, señores, me callo hasta que acaben los calores (y estoy ya de calores hasta el moño) pues según los doctores, en entrando de lleno en el otoño se acabarán del morbo los rumores.

Sigan, sigan ustedes d errochando á granel salero y gracia mientras yo, de la higiene entre las redes me vuelvo á mi farmacia, despreciando del bombo las mercedes.

Que critiquen mi huida, no me importa aunque me traten con terrible saña, porque, al fin, á la larga ó á la corta cada *quisque* en España es copia fiel del capitán Araña.

Por otra parte, la cuestión pendiente carece de aliciente, y hasta el ser más zambombo nos tildará de memos fijamente, que es hablar de la mar hablar del bombo.

Por eso dejo el campo y hace punto mi pluma que sus ímpetus amaina, prometiendo para este soso asunto, que ya su fin barrunto, no sacar el acero de la vaina. ¿Quién venió de los tres? saberlo quiero, y por esto su justo tallo imploro al simpático Acero, de Segovia mi antiguo compañero y hoy lumbrera del foro.

Le estaré agradecido si con presteza nuestro pleito falla, más, si llega á decir que fui vencido un hombre de mi talla, ó daré un estallido, ó acudiré con nuevos alegatos hasta Poncio Pilatos.

H.

## EN LOS GERÓNIMOS.

Ayer hubo casi una romería en Los Gerónimos, donde se celebró la fiesta del santo Doctor, que se venera como titular del monasterio que, en término de Guadalupe, es colegio de los PP. Jesuitas. En la esplanada, frente á la iglesia, habia puestos de frutas, almendras y melones, rifass, y algunos espectáculos de feria, como vistas etc. Para mantener el orden, estaba la pareja de la guardia civil, que tiene allí su puesto, y otra de orden público, con el cabo Gimeno. A las nueve y media empezó la función de iglesia, estando el templo muy concurrido, de gentes de los pueblos inmediatos, La Nora, Guadalupe, Espinardo, Los Jabalies y huerta, y de algunas familias de esta ciudad. No estaba el templo muy decorado. Sólo el altar mayor y la capilla en que se venera la hermosa efigie de San Gerónimo, obra de las mejores de Salzillo, estaban alumbrados y no con esplendidez.

Como el templo es muy hermoso y el día fué tan brillante, por las ventanas de la cúpula y por todos los óvalos entraba á torrentes la luz, que hacía resaltar la arquitectura alegre y recargada de adornos, destacando más y más en la media naranja las ocho esculturas de los doctores obispos que la embellecen. Y cuando la luz bajaba de lo alto, parecía como que se descomponía en un iris, sobre los pañuelos de seda de todos colores de las jóvenes huertanas que llenaban, sentadas en el puro suelo de mármol, el crucero y casi toda la nave. También habia muchos hombres y chicos, sentados en el suelo; y para los que no tienen esta costumbre, al empezar el sermón, los servidores de los Jesuitas, sacaron bancos de la sacristía (cosa que no hemos visto suceda en otra parte.)

El sermón, á cargo de un sacerdote de la casa, fué muy oportuno y discreto. Aquel orador tiene condiciones de tal; fácil palabra, verbosidad, elocuencia; al alcance, casi todo lo que dijo, de la gente sencilla que lo oía, pero sosteniéndose, en la forma y en el fondo, á aquella altura de donde no se puede descender en el púlpito, que es cátedra del Espíritu Santo.

El no haber ido este año más gente de la ciudad, fué debido al mal estado de los caminos vecinales. Por el camino de la Nora, y pasando el del cementerio de la Albatalia, que es un fangar, se encuentran varios lagos y muchísimos baches. Luego se encuentra el camino de Guadalupe ó Maciascoque, que este sí está bueno; pero desde Guadalupe á Los Gerónimos, hay algunos trozos, donde si no caen todos los carruajes, es por milagro. Se puede evitar el paso del camino de la Nora, yen-

do por Espinardo, pero, después que el camino de este pueblo, al de Maciascoque, no es la palma de la mano, pues tiene también sus trabajos, siempre hay que pasar el trozo de Maciascoque á Los Gerónimos.

Sin embargo, cada uno de estos caminos tiene sus encantos y sus vistas. El de la Nora, presenta á la vista muchos huertos, muchos árboles, y todos los matices verdes, desde el que tira á amarillo hasta el que tira á negro, en los mejores y más ricos bancales de esta huerta.

El camino de Espinardo, es la carretera modelo, que no tiene una piedra más alta que otra, ni se puede cojer en él un puñado de polvo. Se comprende, mirándolo bien, que haya necesidad de estudiar buenos libros, para hacer buenas carreteras. Y desde Espinardo á Guadalupe, hay olivares, llenos de oliva, hay un cabezo que parece cubierto con damascos de todos los matices del encarnado, desde el carmesí hasta la grana. Estos, que parecen grandes trozos de damasco, vistos desde lejos, son eras, cuadros de pimientos puestos á secar al sol y al aire en la poco inclinada falda del monte. Doscientas personas, entre hombres mujeres y niños, cerca de estos depósitos, trabajan en la faena de extender y arreglar los pimientos, ganando cinco ochavos por hora.

No sabemos, si tendrán nombre todas las calles de Guadalupe, lo que sí sabemos, que una, la principal, lo tiene, puesto en una losa en la pared de una casa. Por cierto, que el nombre que tiene, no es ni político, ni histórico, ni comprometido: es la calle principal, y se llama: *Calle de Guadalupe*

## LA PROVINCIA.

## CARTAGENA.

De «La Gaceta Minera y Comercial»:

«Por más que reservamos para números alternativos, el tratar de minerales y metales, aunque se manalmente damos los precios en nuestros cuadros, es tanta la paralización que existe en todas partes, que desespera al revistero de mercados, no poder ofrecer nada nuevo á nuestros lectores. De poco tiempo á esta parte, todo yace en espectación, tal vez, ante el temor que inspiran las diversas complicaciones que uno y otro día surgen en Oriente y Occidente.

Se observa, respecto á esta plaza, un movimiento algún tanto creciente; pero con lentitud tal, que solo es comparable á la convalecencia de penosa enfermedad. Recomendamos á nuestros amigos comprendan de una vez que hay mucho de temor en regresar á esta plaza y se decidan por volver á la vida normal, único reme-

dio para quitar radicalmente la aprensión.

Las noticias que tenemos referentes á los fletes de Inglaterra, son poco agradables, pues escasean los buques de poco tonelaje. Hay, sí, vapores en demanda de carga y ofreciendo precios módicos, como el de 419 Cartagena ó Portman-Cardiff, pero son buques de 4.000 toneladas.

En carbones, poca demanda.

Respecto á hierros y plata, remitimos á nuestros lectores nuestro artículo de hoy, en que nos procuramos explicar el alza y baja. Insistimos en que todo ello es más ardides de especulador que motivo racional y serio.

Los plomos se muestran algo más firmes, aunque sin alteración de precio. Aquí nadie sabe á cómo se liquidará el producido en Setiembre; ¿alcanzaremos á cincuenta reales?»

## CORRESPONDENCIA.

## Madrid 29 de Setiembre.

El nuevo gobernador de Málaga, señor Alcázar, ha dirigido una circular á los Alcaldes de la provincia comunicándoles instrucciones para la persecución de los bandidos Manuel Melgares, Luis Muñoz (a) el Bizco del Borge y Frasco Antonio.

Sabido es que á estos bandidos recientemente se ha diepuesto perseguirlos con redoblada eficacia; que al efecto se mandó á Málaga un coronel de la guardia civil y un delegado especial; y hasta ahora nada se ha conseguido.

—Mañana se reunirá en junta general el círculo de los amigos del Sr. Moret para acordar su disolución.

Los socios ingresarán en el Círculo liberal de la calle del Príncipe.

## SOBRE LAS QUINTAS.

Hoy publica la «Gaceta» una circular del ministerio de la Gobernación, aclarando las dudas de la ley respecto del local donde los mozos declarados útiles condicionales, han de quedar sujetos á observación.

Hé aquí la parte dispositiva:

1.º Cuando los referidos mozos no deban pasar al hospital, sufrirán la observación en el local donde se halle establecido el batallón de depósito de la capital de la respectiva provincia, y en aquellas en que exista más de un batallón de depósito, hará la designación el gobernador militar según estime oportuno.

2.º En el caso de ingreso del mozo en hospital, deberá ser admitido en los militares, donde los hubiere, y en su defecto en los civiles, siendo siempre socorridos por el ramo de Guerra hasta la declaración definitiva de utilidad ó inutilidad, y verificándose, por lo demás, la observación con arreglo á lo prevenido en el artículo 40 del reglamento vigente para la declaración de exenciones del servicio por causa de inutilidad física.»

—Ha sido autorizado el director del clero castrense para sacar á concurso las capellanías de entrada vacantes en el ejército.

—Ayer fueron enviados á Roma todos los documentos que el gobierno ha estimado pertinentes al apoyo de nuestro derecho á la soberanía de las Carolinas en la cuestión pendiente con Alemania, para que Su Santidad pueda tenerlos presentes al mediar con su consejo en el conflicto.

—Créese terminado el conflicto, pues la mediación del Papa es considerada generalmente como pura formalidad á la que preceda un convenio poco más ó menos semejante al concluido para las islas de Joló entre España, Alemania é Inglaterra.

## NOTICIAS LOCALES.

Hemos recibido «El Diario de la noche», que por lo visto ha vuelto á publicarse. Dice dicho periódico que si se dejara que los ciegos lo gritasen, que tiene asegurada su venta y por tanto su vida. ¿Y por qué no lo han de dejar? Comprendemos que la autoridad reprenda que los ciegos pregonen lo que no contenga, ó contenga el periódico, porque los ciegos dicen muchas veces, por equivocación, atrocidades espeluznantes; pero gritar «El Diario de la noche!! A cinco céntimos!»—no creemos que se lo hayan prohibido al Sr. Blanco de Ibañez, á quien nadie quiere mal.

El Sr. Perona, ha iluminado la fachada y puerta de su establecimiento de joyería, con tres poderosas luces dentro de preciosas bombas de cristal cuajado, que dan una luz suave á la calle y alegría al sitio. Es una novedad, que debía ser imitada, y contribuiría á hacer de la calle de la Platería un paseo concurrido en las noches de invierno.

*Fiesta en Sucina.* Nos escriben de este pueblo lo siguiente:

El 4 de Octubre inmediato, se celebrará en esta iglesia la función y sermón á la titular Nuestra Señora del Rosario; vendrá la música de San Javier dirigida por el Sr. Garrigós, habiéndose conducido el año pasado en todo muy bien. Además habrá corrida de un novillo, por la tarde, y castillo y cuerda por la noche. Aunque disgustados el ecónomo D. Miguel Gomez y feligreses por el robo de esta iglesia en la noche del 10 al 11 de este mes, no desmayan en hacer la función á la Virgen en su día; tienen el gusto de manifestar al Sr. Obispo que D. Felipe Guillamon, D. José Mazon, D. Vicente Perez Callejas, D. José Orts, Sres. Mecas, armeros de Murcia, D. Manuel Sanchez y D. Fernando Doderó, todos estos á instancia del señor cura, se han dignado ofrecerse á comprar para la dicha iglesia, de su peculio, las alhajas que han sido sustraídas tan sacrilegamente.

El cobrador de contribuciones, D. Juan Fernandez, ha tenido el sentimiento de perder una niña, en cuya dolorosa pena le acompañamos.

Ayer mañana tuvimos el gusto de ver un numeroso y simpático grupo, de niños desde cuatro y cinco años hasta jóvenes muy esbeltos y bonitas de diez y ocho, con representantes de edades intermedias. Todos ellos y ellas, formaban como un ramillete de juventud y de vida, yendo á dar los días, como iban, á su abuelo, el anciano y respetable arquitecto

municipal jubilado Sr. D. Jerónimo Ros.

**Movimiento del cólera.**

EN LA PROVINCIA.

Día 30.

Lorca 12 invasiones y 7 defunciones, La Union 1 y 1, Alguazas 1 defuncion, Mazarron 1 idem.

Total 13 y 10.

EN ESTA CAPITAL.

En la ciudad nada, y en la huerta 1 defuncion.

La Intendencia militar de Valencia ha remitido a esta Administracion de Hacienda, catorce libramientos, ascendentes á 14.534 pesetas 59 céntimos para que por la Tesorería de esta provincia se verifique su pago.

Han sido multados varios vecinos de la villa de Mula con el 25 por 100 sobre la cuota del Tesoro, por haber presentado los testimonios de herencia en el Registro de la propiedad después de trascurrido el término.

El Sr. Gobernador, en vista de las desgracias que vienen ocurriendo en este distrito minero con las máquinas instaladas en el mismo, ha dispuesto que el facultativo pericial D. José Rosas Cano, nombrado inspector para esta clase de servicios, se traslade inmediatamente á La Union y demás puntos donde existan máquinas para el laboreo de las minas, para inspeccionar aquellas, adoptar las medidas que crea convenientes para asegurar la vida de los operarios é informarle del resultado de su visita.

El alcalde de Bullas ha solicitado del señor gobernador el permiso para que se corra en dicho pueblo un novillo, con motivo de la fiesta por la extincion de la epidemia.

Han estado á visitar al gobernador interino, el párroco y médico del pueblo de Campos, con objeto de darle las gracias, por los viveres y recursos que dicha autoridad ha facilitado al referido pueblo, en el estado afflictivo en que se encuentra por las calenturas perniciosas que tienen invadida la mayor parte del mismo; de donde el Sr. Turpin, que ha sido el encargado de darles los socorros ha sido el encargado de darles los socorros, ha traído la mas dolorosa impresion por el cuadro desolador que presenta, pues hay en tan reducido pueblo, 204 enfermos de fiebres.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Circular sobre exámenes extraordinarios y apertura de matrículas para el nuevo curso.

Otra, sobre exámenes de ingreso en el cuerpo de torreros de faros.

Acuerdos de la comision provincial en las sesiones de los dias 25, 26 y 28 de Setiembre.

Anuncio sobre cobranza en Jumilla del repartimiento de consumos.

Citacion por el juzgado municipal de San Juan á José Ricardo y Carmen Garcia.

Id. por el de instruccion de idem á los hermanos Santos y Pedro Crespo.

Id. por el Alhama, á los autores del robo de un cepillo, de la iglesia de San Lázaro.

«El Amigo de Cartagena» lo recibimos ayer orlado. Era el número del 29 del pasado, y conmemoraba la Revolucion de Setiembre.

Ha regresado á Madrid de su excursion veraniega, nuestro amigo y paisano D. Francisco de Lucas, que continua al frente de la «Real Escuela de Canto» y dando leccion gratuita á muchos jóvenes.

Hoy á las tres de la tarde, la audiencia de lo criminal hará la visita á los presos que existen en las cárceles de esta poblacion.

El jóven á quien antes de ayer le dió un accidente en la plaza de Santa Isabel, fué auxiliado inmediatamente por el inspector municipal D. Manuel Fernandez, mandando llevarlo en una camilla al hospital, que es cuanto podía hacer; pues habiendo pasado por allí un conocido médico, no lo auxilió por ir á asistir á otro enfermo que tenía de gravedad, segun se nos ha dicho.

El Administrador de Hacienda ha manifestado á este ayuntamiento, en vista de su comunicacion de 29 de Agosto último trasladando la del comisionado de apremio contra el ex arrendatario de consumos de esta ciudad D. Dionisio Garcia Guardiola, que los aforos á que se refiere, los dió por terminados en los establecimientos que se encontraban abiertos en 3 de Julio último, con excepcion de algunas fábricas de harina y otros establecimientos.

Por consecuencia de las lluvias pasadas se inundaron tambien los despachos de los juzgados y se hace indispensable y urgente la composicion de las cubiertas del edificio, si se ha de habilitar el local donde aquellos se hallan situados y conservar todos los papeles que allí existen.

El estado que pide el gobierno de provincia del personal del ayuntamiento, parece que ha de comprender á todos los empleados que disfrutan de 1750 pesetas de sueldo para abajo.

El Excmo. Sr. Ministro de Marina pide noticias al departamento de Cartagena, desi en esta provincia existen fabricantes de ladrillos refractarios que puedan reemplazar á los de procedencia inglesa, lo mis-

mo que si existen arcillas refractarias con el fin de proveer los arsenales para la construccion de hornos y otros usos.

Dice «El Oriolano»:

«Por la calle de San Agustin entraron el miércoles por la noche dos carruajes, uno tras otro, y á altas horas de la noche. Dicen que entraron por la calle del Rodeo y que pararon á la puerta de una casa, y que allí descargaron lo que conducían; pero no dicen lo que descargaron.

¿Lo sabe la comision del pimientito molido?

—Muy en breve quedará abierta al servicio del público la vía telegráfica del ferro-carril de esta ciudad.»

Tomándolo de un periódico local, dimos la noticia del robo de un sombrero en unos de estos juzgados municipales, pero mejor informados podemos asegurar, que no hubo tal robo, sino un cambio de sombreros, que se deshizo.

La cuenta de noventa y tantas pesetas, á que ascendía el importe de los jornales de una semana, echados en composicion de calles, y que dijimos haberse empleado en la plaza de San Ginés, no lo fué en esta únicamente, pues en ella sólo trabajó el taje un dia.

El director accidental de la brigada de zapadores bomberos de esta capital, ha propuesto al ayuntamiento para ocupar la plaza vacante de médico de este cuerpo á D. José Castillo y Tapia por reunir las condiciones que previene el reglamento orgánico.

Ayer ingresaron en la Tesorería de Hacienda de la provincia por el impuesto de consumos correspondiente al primer trimestre del corriente año, el ayuntamiento de San Javier 1.500 pesetas, el de Fortuna 2.500, y el de Alguazas 1934'81.

Ayer cesó en el cargo de contador de Hacienda de esta provincia D. Federico Azquerino, y hoy tomará posesion del mismo D. Pedro Ortega.

La recaudacion de los derechos de consumos en el dia 29 en los fieltos de esta capital, importa 1.284'23 pesetas.

El impuesto sobre derechos reales y trasmision de bienes correspondientes al mes de Setiembre, ha producido en Lorca para el Tesoro, 7185 pesetas 18 céntimos: además 25'75 pesetas por derechos de demora, y 189'50 por derechos de timbre, que hacen un total de 7.400'25 pesetas.

Por R. O. se ha dispuesto que en el presente mes tenga lugar el pago de premios á la tripulacion

de la Escampavia «Cuervo» por la aprehension de un falucho contrabandista verificada en Cabo de Gata el 24 de Enero de 1878.

Por R. O. de 22 de Setiembre ha sido trasladado D. Santos Forero y Heredia, presidente de la audiencia de lo criminal de Cartagena, a la plaza de magistrado de la territorial de Valencia; y para sustituirle, ha sido nombrado el magistrado de la mencionada audiencia de Valencia, D. Manuel Auzo y Perez.

Por R. O. se le ha concedido la redencion á metálico mediante la entrega de 1.500 pesetas en la sucursal de depósitos de esta provincia, al soldado del regimiento caballería de Tetuan José Gil Castilla.

Con el fin de sufragar los gastos que origina el servicio de falúas para la visita de naves en las direcciones de sanidad marítima de 4.ª clase, se ha dispuesto por Real orden continúen disfrutando las citadas dependencias de la asignacion anual de 240 pesetas que les fué señalada al indicado objeto.

El dia 29 próximo pasado, juró ante el Sr. juez decano el cargo de procurador D. Abelino Santisteban de Rojas, al cual le deseamos clientela de la que paga.

Hoy tendrá lugar en la audiencia la vista de la causa procedente del juzgado de Mula contra Fermín Aliaga, siendo abogado defensor del procesado D. Jesualdo Cañada, procurador Sr. Marco; y acusador privado D. Julian de la Cierwa y procurador Sr. Azcoitia.

Mañana se enviará á Cartagena una remesa de 100.000 pesetas para atenciones de la Marina.

Con fecha 28 del corriente se le ha hecho saber al alcalde de Jumilla que si en el término de 15 dias no hace efectivas las 827 pesetas de multa impuestas á los dañadores de los montes de aquel término y la multa de apremio que correspondan; y además la remision de 25 expedientes de denuncias contra los infractores de las ordenanzas á que se refiere los 56 que están pendientes de aquella alcaldía, se tomarán las medidas de rigor que la ley determina.

La guardia civil del puesto de Librilla participa que en la mañana del 26 y en el sitio titulado Puente de Hernandez en el kilómetro 33 de la carretera de Murcia á Granada, encontraron el cadáver de un hombre, llamado José Sanchez Aguila, vecino de Alhama, el cual se hallaba debajo de un carro de buyes que estaba volcado. El juzgado competente entiende en el asunto.

La guardia civil ha capturado

